



*¡Estoy comprometido!*

RESOLUCIÓN No. 620  
( 24 AGO 2018 )

“Por la cual se hace una incorporación parcial al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital, Gastos y Plan Operativo Anual de Inversiones de la Universidad de Pamplona para la vigencia fiscal del 1 de enero a diciembre 31 de 2018 y se dictan otras disposiciones”

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y EN ESPECIAL LAS QUE LE CONFIERE EL ESTATUTO GENERAL Y;**

**CONSIDERANDO:**

1. Que, el Honorable Consejo Superior de la Universidad de Pamplona por medio del Acuerdo N° 098 del 14 de diciembre de 2017, autorizó al Señor Rector para incorporar al presupuesto de la vigencia 2018, los recursos provenientes de la celebración de contratos y convenios y de los recursos de capital generados en el cierre de vigencia 2017
2. Que, La Universidad de Pamplona suscribió **CONVENIO DE COOPERACIÓN N.2518-16-001-18 CELEBRADO CON LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA OEI**, cuyo objeto es: **DESARROLLAR UN DIPLOMADO CON ENFOQUE EN EL POSTCONFLICTO INCLUYENDO TEMAS DE DERECHOS HUMANOS, DERECHOS INTERNACIONAL HUMANITARIO Y DERECHO CONSTITUCIONAL**, la realización conjunta por parte del COOPERANE Y LA OIE del diplomado, se enfocara en el postconflicto dirigido a directivos docentes que constituyan a actualizar y profundizar en el tema, con un enfoque educativo que impacte en el proyectó institucional específicamente en el proyecto pedagógico transversal de democracia y ciudadanía. El valor de este convenio será de **CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$150.000.000)**
3. Que conforme a lo establecido en el numeral 4 del artículo 078 del Estatuto Presupuestal de la Universidad de Pamplona, el Consejo Universitario de Política Fiscal – COUNFIS en reunión realizada el día 13 de abril de 2018, mediante acta N° 006 dio concepto previo sobre la incorporación del Contrato Interadministrativo.
4. Que en virtud de lo esbozado,

**RESUELVE:**

5. **ARTÍCULO PRIMERO.-** Incorporar al Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital de la Universidad de Pamplona vigencia 2018, la suma de **CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$150.000.000)** en los rubros que se detallan a continuación:



*Formadores de líderes comprometidos con la región en la construcción de un nuevo país en paz.*



¡Estoy comprometido!

RESOLUCIÓN No. 620

(24 AGO 2018)

"Por la cual se hace una incorporación parcial al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital, Gastos y Plan Operativo Anual de Inversiones de la Universidad de Pamplona para la vigencia fiscal del 1 de enero a diciembre 31 de 2018 y se dictan otras disposiciones"

RUBRO	NOMBRE	VALOR
1	PRESUPUESTO DE INGRESOS	
01.01	INGRESOS CORRIENTES	
01.01.01	NO TRIBUTARIOS	
01.01.01.04	CONTRATOS Y CONVENIOS	
01.01.01.04.02	INTERACCION SOCIAL	
	CONVENIO DE COOPERACIÓN N.2518-16-001-18 CELEBRADO CON LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA OEI. NI 892	\$ 150.000.000
TOTAL ADICION		\$ 150.000.000

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Incorporar al Presupuesto de Gastos de Funcionamiento, Servicio a la Deuda, Inversión y Sistema General de Regalías de la Universidad de Pamplona vigencia 2018 la suma de **CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$150.000.000)** en los rubros que se detallan a continuación:

RUBRO	NOMBRE	VALOR
2	PRESUPUESTO DE GASTOS	
02.03	INVERSION	
02.03.02	CONVENIOS Y CONTRATOS	
02.03.02.02	CONTRATOS Y CONVENIOS	
02.03.02.02.02	INTERACCION SOCIAL	
02.03.02.02.02.01	EJECUCION	
	CONVENIO DE COOPERACIÓN N.2518-16-001-18 CELEBRADO CON LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA OEI. NI 892	\$ 130.502.600
02.03.02.02.02.02	ADMINISTRACION	
	CONVENIO DE COOPERACIÓN N.2518-16-001-18 CELEBRADO CON LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA OEI. NI 892	\$ 9.098.787
02.03.02.02.02.03	FORTALECIMIENTO	
	CONVENIO DE COOPERACIÓN N.2518-16-001-18 CELEBRADO CON LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA OEI. NI 892	\$ 10.398.613
TOTAL ADICION		\$ 150.000.000

DQS is member of:



Formadores de líderes comprometidos con la región en la construcción de un nuevo país en paz.



*¡Estoy comprometido!*

**RESOLUCIÓN No. 620 - -**  
**(24 AGO 2018)**

“Por la cual se hace una incorporación parcial al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital, Gastos y Plan Operativo Anual de Inversiones de la Universidad de Pamplona para la vigencia fiscal del 1 de enero a diciembre 31 de 2018 y se dictan otras disposiciones”

- 6. **ARTÍCULO TERCERO.-** Adicionar el PAC de Ingresos y Gastos en la suma de **CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$150.000.000)**
- 7. **ARTÍCULO CUARTO:** Autorícese a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Oficinas de Pagaduría y Tesorería y Presupuesto y Contabilidad, para que procedan de conformidad.

Comuníquese y Cúmplase,

Dado en Pamplona, 24 AGO 2018

**Oscar Eduardo Gualdron Guerrero**  
Rector (E)

Elaborado por:

**Farid Rafael Villalba Taborda**  
Director Presupuesto y Contabilidad

**Diana Carolina Flórez Contreras**  
Contratista Presupuesto y Contabilidad

Revisado por:

**José Vicente Carvajal Sandoval**  
Director oficina jurídica

**Oscar Orlando Ortiz**  
Director de interacción social

**José Alejandro Plata Castilla**  
Abogado Oficina de Contabilidad y Presupuesto

